

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

TUSSAM

Respuesta Escrita

El pasado mandato se aprobó una moción a instancia del Partido Popular, aprobada por unanimidad, permitiendo la entrada de perros en los autobuses de Tussam. A día de hoy, los conductores de Tussam siguen prohibiendo la entrada de estos animales en los transportes públicos de nuestra ciudad.

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Se ha modificado el reglamento de acceso a los autobuses para que lo puedan hacer estos animales con sus dueños?
- ¿Se ha comunicado a los conductores estas modificaciones para que permitan el paso a los usuarios?
- ¿Sino se ha modificado, a que se espera si ya se aprobó en pleno?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	RCC57YQ1SjwPl6WH3IeuMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/09/2019 20:35:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RCC57YQ1SjwP16WH3IeuMA==		

